

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO

## Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002

NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS  CONTRATISTA: IMPORMARCAS SAS NIT: 811029989-7  OBJETO: SERVICIO TECNICO A EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (CODIGO UNSPSC 81112306)
NIT: 811029989-7  OBJETO: SERVICIO TECNICO A EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (CODIGO
NIT: 811029989-7  OBJETO: SERVICIO TECNICO A EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (CODIGO
VALOR: 2,917,880 DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ML
PLAZO: 180 DIAS. A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO: 1 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de noviembre de 2023
ADICIÓN: NO
PRÓRROGA: NO
En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:  CONSIDERACIONES
a. El día 1 de junio de 2023 LA INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO celebró el con N° 7 con IMPORMARCAS SAS Nit: 811029989-7 cuvo obieto es
N° 7 con IMPORMARCAS SAS Nit: 811029989-7 cuyo objeto es SERVICIO TECNICO A EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (CODIGO UNSPSC 81112306)
SERVICIO FECNICO A EQUIFOS DE INFRESION E FOTOCOFIADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (CODIGO UNSESCUTE 12300)
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ML DIAS contados a partir de la firma del mismo.
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ML DIAS contados a partir de la firma del mismo.
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180  DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ML DIAS contados a partir de la firma del mismo.  7
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ML DIAS contados a partir de la firma del mismo.
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180  DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ML DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  7 discriminando los pagos, así:  Valor total contrato  \$2,917,880.00
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180  DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ML DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  7 discriminando los pagos, así:  Valor total contrato  Valor ejecutado  \$2,917,880.00
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180  DIAS  contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  Valor total contrato  Valor ejecutado  Valor pagado al Contratista  DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ML  7  discriminando los pagos, así:  \$2,917,880.00  \$2,917,880.00
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual 180 DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 7 discriminando los pagos, así:    Valor total contrato   \$2,917,880.00     Valor pagado al Contratista   \$2,917,880.00
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual 180 DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 7 discriminando los pagos, así:    Valor total contrato   \$2,917,880.00     Valor pagado al Contratista   \$2,917,880.00     Saldo x ejecutar*   \$0     Observaciones:
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180  DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  7  Valor total contrato  Valor ejecutado  Valor pagado al Contratista  Saldo x ejecutar*  Observaciones:  DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ML  DIAS contados a partir de la firma del mismo.  7  discriminando los pagos, así:  \$2,917,880.00  \$2,917,880.00  \$2,917,880.00  Valor pagado al Contratista  \$2,917,880.00  Saldo x ejecutar*  Observaciones:
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180 DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  7  Valor total contrato  Valor ejecutado  Valor pagado al Contratista  Saldo x ejecutar*  Observaciones:    ITEM   CANTIDAD   DESCRIPCION   V/R UNI   V/R TOTAL
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180  DIAS  contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  7  discriminando los pagos, así:  Valor total contrato  Valor ejecutado  Valor pagado al Contratista  Saldo x ejecutar*  Observaciones:  ITEM CANTIDAD  DESCRIPCION  DESCRIPCION  V/R UNI  V/R TOTAL  1 3 SERVICIO TECNICO DUPLICADOR  \$ 110,000 \$ 330,000 \$ 400,000
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180  DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  7  discriminando los pagos, así:  Valor total contrato  Valor ejecutado  Valor pagado al Contratista  Saldo x ejecutar*  Observaciones:     ITEM   CANTIDAD   DESCRIPCION   V/R UNI   V/R TOTAL
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180  DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  7  Valor total contrato  Valor ejecutado  Valor pagado al Contratista  Saldo x ejecutar*  Observaciones:    ITEM   CANTIDAD   DESCRIPCION   V/R UNI   V/R TOTAL
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180  DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  Valor total contrato  Valor ejecutado  Valor pagado al Contratista  Saldo x ejecutar*  Observaciones:    ITEM   CANTIDAD   DESCRIPCION   V/R UNI   V/R TOTAL    1 3 SERVICIO TECNICO DUPLICADOR   \$110,000 \$ 330,000    2 4 SERVICIO TECNICO MULTIFUNCIONAL IM 430   \$100,000 \$ 400,000    3 1 UNIDAD FOTOCONDUCTORA IM 430 ORIGINAL   \$642,000 \$ 642,000    \$ 1,080,000 \$ 1,080,000 \$ 1,080,000    SUBTOTAL \$ 2,452,000
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180  DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  Valor total contrato  Valor ejecutado  Valor pagado al Contratista  Saldo x ejecutar*  Observaciones:    Tem   Cantidad   C
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180  DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7  c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  Valor total contrato  Valor ejecutado  Valor pagado al Contratista  Saldo x ejecutar*  Observaciones:    TEM   CANTIDAD   DESCRIPCION   V/R UNI   V/R TOTAL
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180 DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7 discriminando los pagos, así:  Valor total contrato  Valor ejecutado  Valor ejecutado  Valor pagado al Contratista  Saldo x ejecutar*  Observaciones:    TITEM CANTIDAD   DESCRIPCION   V/R UNI   V/R TOTAL  1 3 SERVICIO TECNICO DUPLICADOR   \$ 110,000 \$ 330,000  2 4 SERVICIO TECNICO MULTIFUNCIONAL IM 430   \$ 100,000 \$ 400,000  3 1 UNIDAD FOTOCONDUCTORA IM 430 ORIGINAL   \$ 642,000 \$ 642,000  3 1 UNIDAD FOTOCONDUCTORA IM 430 ORIGINAL   \$ 1,080,000 \$ 1,080,000    SUBTOTAL   \$ 2,917,880    SUBTOTAL   \$ 2,917,880    TOTAL   \$ 2,917,880    *En caso de tener saldo a favor el contratista selel cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspor conforme a los requisitos señalados en el contrato.
estableciendo como valor del contrato la suma de y como tiempo de ejecución contractual  180 DIAS contados a partir de la firma del mismo.  b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°  7 c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°  7 discriminando los pagos, así:    Valor total contrato   \$2,917,880.00     Valor ejecutado   \$2,917,880.00     Valor pagado al Contratista   \$2,917,880.00     Valor pagado al Contratista   \$2,917,880.00     Valor pagado al SERVICIO TECNICO DUPLICADOR   \$110,000   \$330,000     2 4 SERVICIO TECNICO DUPLICADOR   \$110,000   \$400,000     3 1 UNIDAD FOTOCONDUCTORA IM 430 ORIGINAL   \$642,000   \$642,000     3 1 UNIDAD FOTOCONDUCTORA IM 430 ORIGINAL   \$1,080,000   \$1,080,000     SUBTOTAL   \$2,917,880     SUB

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 7 en los términos antes enunciados.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO

#### Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002

NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

#### ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

**SEGUNDO:** La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día :

MARIA DEL ROSARIO TABARES BUILES

Rector(a)

24 de noviembre de 2023

HUGO ALBERTO CLAVIJO MARULANDA

Contratista CC. 15509982 Representante Legal